

Portoviejo, 28 de Octubre del 2019.-

Señor:

Ciudad.-

Johana Dolores Basurto Mendoza

Estimado Señor:

Cúmpleme informar a usted, que la Junta General de Socios de la compañía MULTISERVICIOS ARGANDOÑA ARGANDOÑA SHANBRAR CIA. LTDA. , en sesión celebrada el 28 de Octubre del 2019, resolvió por unanimidad designar a Usted, **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de dos (2) años, contados a partir de la fecha de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo, de conformidad a lo establecido en los estatutos de la compañía.

La compañía **MULTISERVICIOS ARGANDOÑA ARGANDOÑA SHANBRAR CIA. LTDA.** , fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Primera del Cantón Portoviejo, el 19 de Enero del 2015 por la Ab. Verónica Sabando, e inscripto legalmente en el Registro Mercantil del mismo cantón Portoviejo el 09 de Febrero del 2015.-

Cumpla usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

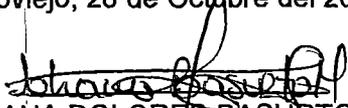
Atentamente,



Sra. Ashly Sarahi Almache Salazar

Secretaria Ad-hoc

RAZÓN: Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apego a las leyes del país y al estatuto social de la Compañía.-
Portoviejo, 28 de Octubre del 2019



JOHANA DOLORES BASURTO MENDOZA

C.C No. 131638057-3

Nacionalidad: Ecuatoriana

Domicilio: Portoviejo

Dirección: Parroquia Abdón Calderón, sitio la Cienega



N° TRAMITE: 12275-0041-20 05/02/20 10:33

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 701069

TRÁMITE NÚMERO: 4112

9747695USGWDMA

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	3454
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/01/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	25
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

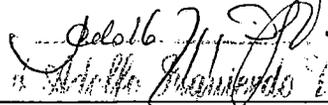
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MULTISERVICIOS ARGANDOÑA ARGANDOÑA SHANBRAR CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BASURTO MENDOZA JOHANA DOLORES
IDENTIFICACIÓN	1316380573
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2020



BOLIVAR ADOLFO IZQUIERDO VELASQUEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE NARDOS Y AV. 15 DE ABRIL, CENTRO DE ATENCIÓN

